

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Juan FERRER SERRA

de nacionalidad española

residente en Barcelona, carretera de la Bordeta nº 78

por "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CUBIERTAS-ENVASE  
COMESTIBLES" (Clase 6ª, Grupo 1º del Nomenclator).

DESCRIPCION

La presente patente de invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de cubiertas-envase de las llamadas comestibles cuyas características son parecidas a las hostias u obleas, si bien tanto por sus cualidades como por la materia empleada en su fabricación difieren en bastante grado.

5.

En efecto, así como las obleas están constituidas únicamente con materia amilácea y debido a su permeabilidad y falta de consistencia son sólo aptas para contener polvos u otras materias sólidas, las cubiertas-envase contienen además de féculas o almidones un porcentaje importante de gluten al que se adiciona además azúcar, sustancias gomosas, oleaginosas y otras materias al objeto de proporcionarle de una parte cierto grado de impermeabilidad que las haga aptas para contener materias grasas, pastosas o semi-líquidas y de otra la consistencia, maleabilidad y suavidad necesarias para ser adaptables a las variadísimas formas que su uso exige al paso que las haga apetecibles y sabrosas al gusto.

10.

15.

Sus aplicaciones en el ramo alimenticio, tales como en confitería, pastelería, repostería, bombonería, helados, gratinados, salsas y otras son de sobras conocidas para repetir las aquí.

20.

El recurrente después de una continuada experiencia en la fabricación de las cubiertas-envase referidas, ha ideado un nuevo procedimiento de fabricarlas el cual se refiere de una parte a la calidad de la pasta o materia prima empleada y de otra al moldeo y corte de las piezas moldeadas.

25.

En cuanto a la calidad de la pasta, se ha mejorado esta



149207

mediante el empleo de elementos que le prestan mayor suavidad y maleabilidad o sea mediante la adición a las sustancias anteriormente indicadas de una pequeña cantidad de glicerina y bicarbonato de sosa.

5. En cuanto al moldeo de las cubiertas-envase se ha prescindido en absoluto de los antiguos moldes de tamaño uniforme para todos los moldes de un mismo banco utilizados en la fabricación de barquillos y se han constituido moldes de diferente forma y tamaño proporcionados a las dimensiones y formas de las cubiertas-envase a moldear habiéndose adaptado todos ellos a un sólo y único tamaño de banco salvando las diferencias mediante un suplemento variable colocado entre las visagras de sujeción.
- 10.

Claro que este nuevo tipo de moldes planteaba un problema de calefacción ya que había de sustituir los fogones fijos por otros móviles que se adaptaran a las dimensiones variables de los moldes, pero este problema quedó perfectamente resuelto mediante el empleo de fogones dotados de dos movimientos uno en sentido longitudinal y otro en sentido transversal gracias a dos palancas acordadas que van solidarias al indicado fogón.

15.

El corte de las piezas moldeadas si bien puede realizarse a mano mediante una plancha metálica de tamaño adecuado al de las cubiertas-envase a recortar, dado que el procedimiento es lento y resulta siempre defectuoso y propenso a resquebrajar las piezas o la plancha moldeada es preferible recurrir al procedimiento mecánico de recortado consistente en el empleo de troqueles intercambiables adaptables a las distintas dimensiones de las cubiertas-envase, cuyos troqueles van montados en una máquina accionada a pedal o por cualquier otro medio mecánico.

20.

25.

Mediante el cortado se van separando una a una las cubiertas-envase que constituyen la parte convexa de la plancha, pasando a un conducto desde el cual van a parar a un recipiente a propósito; mientras que en la plancha queda únicamente el resto de la plancha recortada.

30.

En la presente patente será variable todo cuanto no altere cambie o modifique la esencialidad del procedimiento que se ha descrito debiendo recaer sobre la siguiente NOTA en la que se reivindica correctamente sus características y objeto.

35.

#### N O T A

#### 40. R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1º.- Un procedimiento de fabricación de cubiertas-envase comestibles caracterizado por adicionarse a la pasta constituida por materia amilácea, gluten, gomas vegetales y glucosa mediante elementos que le proporcionen mayor suavidad y maleabilidad tales como una pequeña cantidad de glicerina y bicarbonato de sosa.

45.

2º.- El procedimiento según la reivindicación 1ª en la que el moldeo de la pasta tiene lugar mediante moldes de diferente forma y tamaño adaptándolos todos a un sólo y único tamaño de

50.

7 banco y salvando las diferencias mediante un suplemento variable colocado entre las visagras de sujeción.

5. 3º.- El propio procedimiento de las reivindicaciones 1ª y 2ª según el cual se emplean para la calefacción o tueste de la pasta, fogones móviles adaptables a las dimensiones variables de los moldes y dotados de dos movimientos uno en sentido longitudinal y otro en sentido transversal al eje de los citados moldes.

10. 4º.- El propio procedimiento según las reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª en el que el recortado de las cubiertas-envase se efectúa en forma mecánica mediante el empleo de troqueles intercambiables montados en una máquina accionada a pedal o por cualquier otro medio mecánico.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente de invención descrita que recaerá sobre:

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CUBIERTAS-ENVASE COMESTIBLES" (Clase 6ª, Grupo 1º del Nomenclator).

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 15 de Marzo de 1940

P. A.

